

NUMERO DEL LIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera idem... 1. Segunda idem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alealá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

## Las tonterías más recientes de "La Correspondencia Militar,"

Cuando forzados por este perro oficio de periodistas, nos vemos obligados a leer las soporíferas tabarras del periódico de D. Julio, primero nos enrabiamos, nos dan ganas de tirar el papel, recordamos el arte de nuestros sublimes clásicos, sus varoniles y rotundas elegancias, su ingenio, su profundidad filosófica, sus avisos de la vida, sus agudezas, sus audacias, el genio con que manejan el ritmo y el color de la lengua castellana; nos acordamos de la sonoridad, de la bellísima música de sus períodos, de la exactitud de sus cláusulas, del cómo han conocido las sociedades que retrataron y las almas que encelaron, y ante este dulce y bello recuerdo nos parece el más amargo de todos los cálculos la lectura del periódico de don Julio.

Nos parece que nos obligan a beber hiel, asfétida, cualquier brebaje, el brebaje infernal que la bruja que nos pintara Goethe cocía en la matrnita la noche de Walpurgis.

Mas luego que hacemos un supremo esfuerzo, un esfuerzo sobrehumano, y en mangas de camisa, después de sacudir los brazos, gritamos para infundirnos ánimos: ¡tú y a él! (al periódico), y comenzamos a beber el rejalgar, el ceño se nos va desarrugando y la risa, una risa burlesca a veces, otras de piedad, asoma a nuestros labios, y sin quererlo, leyendo los desatinos y tonterías que el periódico de D. Julio contiene, nos acordamos de esos pobres hombres que sin saber nada de nada, que sin saber nada a derachas, ni hacerse cargo de la responsabilidad y trascendencia de los actos de Gobierno, se entretienen en arreglar la Nación, en suponerla metida en guerras, aliada con tal ó cual potencia, y deducen á ciegas, torpemente, á tozadas y á locas, consecuencias descabelladas, de sus descabelladas hipótesis.

Este es el efecto que nos produce la lectura del periódico de D. Julio, después que el temor al brebaje es pasado.

Parece ese periódico un periódico escrito por niños de la escuela ó por estadistas de café.

Dentro de un mismo artículo afirman y niegan una cosa veinte ó treinta veces. Mas de eso no acusamos á los autores de esos artículos. Es el estilo literario y parlamentario de D. Julio, es su *tic*, es su muletilla, es su manera.

Quiere agradecer á todos, estar á bien con todos, no restarse ni una amistad, ni una simpatía (suponiendo que el gran amigo del republicano de brocha gorda, Sr. Azzati, tenga algún amigo), y por eso, persiguiendo el imposible de que todo el mundo acuda á su caja á suscribirse, dice sí y dice no á un tiempo, dice que una cosa es y no es á la vez, que á la vez es buena y mala, y regular y mediana, y buena, y fuerisima, y archibuenisima, y, naturalmente, los escribidores de dentro y de fuera de casa, para congratularse con D. Julio, como saben que este inepto con presunción de

sabio es quien ha de juzgarlos, valléndose de su inferiorísimo intelecto, de ahí el que todas esas pobres gentes, para agradar, imiten al amo y digan que el sol es el sol y no es el sol al mismo tiempo y en el mismo artículo, que es de noche y de día á la vez, y que todo debe hacerse y no debe hacerse, y que todo debe premiarse y castigarse, por ser bueno y por no serlo.

Y como nosotros conocemos á D. Julio y su estilo y somos imparciales, no queremos culpar á los autores de esos artículos ó guisotes, de esos síes y de esos noes, de esas afirmaciones ó de esas negaciones. ¡La necesidad y la vanidad obligan á los hombres á tantas condescendencias!

Mas lo que no podemos dejar de combatir son esos juegos peligrosos á que se dedica el periódico de D. Julio, esos juegos que nos recuerdan á los estadistas de café.

Analicemos á grandes rasgos una de las últimas tonterías de *La Correspondencia Militar*.

Reproduzcamos fielmente sólo dos párrafos de la última tontería del periódico de D. Julio, que ellos harán enrojecer de vergüenza á los que los lean y los comprendan si son españoles.

Dice así uno de ellos:

«Supongamos por un momento que está España aliada á Alemania. Esta nación suele concretar mucho sus alianzas, é interviene en la organización y comprueba la instrucción de las tropas que, según los tratados, deb. auxiliarla. Suponiendo que nos unieran iguales cláusulas que las existentes entre Italia y Alemania, nos podría que movilizáramos nuestro Ejército en la frontera francesa, nos fijaría el efectivo mismo de este Ejército, y con la asistencia de frecuentes misiones alemanas á nuestras maniobras, nos inspeccionaría nuestra instrucción y nuestro armamento. La organización y los métodos alemanes se introducirían energicamente en nuestro Ejército, y como para que existan divisiones verdaderas y efectivos numerosos hace falta dinero, se impondría un gran esfuerzo financiero en pro del Ejército.»

El ignoranton que tal escribe supone que estamos aliados con Alemania, olvidándose el pillín, adrede, de que lo estamos con Inglaterra y con Francia, y que los Tratados se cumplen ó se denuncian, si hay alguna cláusula que así lo determine. Pasemos por eso de no honrar lo pasado, conducta reprobable y peligrosísima tratándose de individuos, cuanto más de naciones poderosas. Demos de lado también á esa enorme majadería, á ese desconocimiento de la vida real y del poderío de las potencias, á ese desconocimiento de la Historia y de la Ciencia Económica.

Supongamos que un Comillas con sus cien millones de duros se asocia con un señor que dispone de cincuenta pesetas, se alía con él para vengarse de otro; supongamos que los fuertes no se alían siempre entre sí para encadenar y devorar á los débiles y despojarlos, qué raro ó no; supongamos que Alemania

no se entiende con Francia y á nosotros nos eliminan, ó nos escogen como víctima que cargue con las culpas de los poderosos y las pague; supongamos con el periódico de D. Julio que ya estamos aliados con Alemania; podríamos soportar sin indignación, sin cólera, sin que la cara se enrojeciera de vergüenza, esa intervención alemana en España, vigilando la instrucción de los soldados, obligándonos á empeñarnos, á contraer nuevas deudas, ó arruinarlos del todo, esos generales á las órdenes del Estado Mayor alemán, en tutoría, en tutela infantil y vergonzosa, despojados nuestro Ejército y nuestra Marina de personalidad, á las órdenes del Estado Mayor alemán, nuestros generales considerados como ineptos ó como incapaces, y nuestra escuadra á las órdenes del almirante alemán?

O D. Julio está loco, ó le falta poco.

¿Cómo habían de estar, ni aun hipotéticamente, nuestro Ejército y nuestra Marina, y nuestro Estado Mayor, y nuestros ministerios de la Guerra y de la Marina, invadidos ó intervenidos por una potencia extranjera, y fueran extranjeros los que despojaran á los generales españoles de sus aptitudes y de su mando, y de su ciencia, llevándolos á la guerra unceidos á su carro?

O D. Julio está loco, ó le falta poco.

¿Cómo iba á permitir España, ni aun en hipótesis, cómo iba á consentir la patria de Daoiz y de Velarde, de Ruiz, de Pelayo, de Alvarez de Castro, de Palafox y del Gran Capitán, que vinieran extrañas gentes á título de aliadas á invadir nuestros ministerios, á apoderarse de nuestro Ejército y de nuestra escuadra y á llevar á nuestros marinos y á nuestros generales como á inferiores suyos, después de inspeccionar, cual si se trata de compradores ó de chalanes, si nuestros soldados servían ó no, si tenían ó no la educación y preparación militar suficiente?

¿Pues no canta en otras ocasiones don Julio á nuestros generales? ¿Para qué los pone ahora en ese artículo hipotético, sandio hasta la sansez suprema, á las órdenes del Estado Mayor alemán, cual si fueran ineptos ó principiantes, ayunos de toda ciencia?

Que D. Julio tenía desalquilados los aposentos del cerebro, hace mucho tiempo que lo sabíamos; lo que ignorábamos era que estuviese loco.

España, ni ahora ni nunca, ni en la más extremada pobreza, consiente que venga á intervenirnos con ningún pretexto, ni á guisa de aliada, ninguna nación del mundo.

Aquel bellaco de Godoy, aquel rey manso é indigno, aquel matrimonio cínico de tres, pudo tolerar y pactar eso con Napoleón: el pueblo y el Ejército lo desbarataron; mas a lección fué demasiado sangrienta para repetirla.

Nosotros nos hemos opuesto con todas nuestras fuerzas y con todas nuestras razones á una guerra, porque nada sacábamos de ella, porque no estábamos para ella, debidamente preparados, porque otros se aprovecharían, colonistas y capitalistas, porque todo en nuestra casa se hallaba por hacer, porque no teníamos dinero, y todas estas razones de peso, expuestas también por la opinión pública, pesaron sobre el ánimo del Go-

bierno y despertaron su tacto y su prudencia, y mataron sus energías bélicas; mas si pudiera ocurrir lo que dice el periódico de D. Julio, seríamos los primeros en pedir una guerra sin cuartel, una guerra brutal, de todas formas, de emboscada, á traición, como fuera.

Por supuesto que D. Julio está loco ó le falta poco, pues no hay Gobierno español que á tal se atreviera, y que no lo arrastrasen.

D. Julio es un demente, un inconsciente, y por eso escribe y deja escribir semejantes majaderías.

Comentemos á Tartarin, comentemos la segunda gansada, impropia de cualquier persona que no esté en estado de vesania:

«La misión de nuestro Ejército sería bien sencilla: invadir el Mediodía de Francia con la mayor rapidez posible, y quizá Argelia, para evitar el embarque de las tropas de aquella colonia y atraer el mayor número posible de fuerzas francesas á los Pirineos, restándolas á los Vosgos.»

¡Invadir el Mediodía de Francia y quizá Argelia! Antes implantaba Francia en España la República.

¡Qué barbaridad! Hombre, las bromas, ó pesadas ó no darlas; ¿por qué no dice que podíamos tomar París, y todo lo que hay de aquí á París, y los alemanes que tomaran el resto?

Pero, ¡qué imbecilidades escriben, Señor, estos estadistas de café!

¿Y cómo invadíamos el Mediodía de Francia, y con qué Ejército? ¿Y Francia se cruzaba de brazos rientes y nos reía la gracia? Esta imbecilidad nos trae á la memoria aquella otra imbecilidad que brotó de labios ministeriales, la de que nuestra pobre escuadra, la escuadra del Nervión y Berángor iba á entrar en la bahía de Nueva York.

Por los imbeciles no pasan días. Son inmortales, son eternos.

¿Y nuestros valores públicos sin que se vinieran abajo?

¿Y las escuadras inglesa y francesa quietas, por supuesto, sin bombardear ningún puerto español?

¡Bah! Volvamos á nuestra risa y á nuestro buen humor; riámonos de las tonterías más recientes del periódico de D. Julio.

### AVISO

Mañana viernes, con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

### Al señor ministro de la Guerra

Suponemos, excelentísimo señor, que la circular publicada en el *Diario Oficial* núm. 189, de 23 del corriente, que pide las copias de las filiaciones de los sargentos comprendidos dentro del núm. 351 del Escalafón, será para rectificar la convocatoria del presente año en el sentido de ampliarla, pues el espíritu recto y justiciero de V. E. se habrá dado cuenta de las razones que, en forma de solicitud, me permito elevar á la consideración de V. E.

...Que por Real orden de 6 de Julio pasado (D. O. núm. 147) se autorizaba para que solicitaran el ingreso en la clase de preparación para el ascenso á segundo teniente de la Escala de reserva á todos los sargentos que figuran comprendidos dentro del núm. 321 del Escalafón de la clase. Y teniendo en cuenta que el últimamente ascendido es el que ocupa el número 194, resultaban ser 127 los que podían solicitar la preparación, más los que de nuevo lo solicitaran por haber perdido curso por causa justificada y tener derecho, por consiguiente, á ser de nuevo admitidos, y que forzosamente tenían que hallarse comprendidos entre el núm. 1 y 194, cuyo resultado pudo ser de 30 peticiones más, en cuyo caso la convocatoria publicada por Real orden de 9 de Agosto pasado (D. O. núm. 176) hubiera sido de 157, que con el 50 por 100 que correspondiese á este número y deducidas las bajas ocurridas, el derecho al estudio y al de presentarse á examen en el año próximo, alcanzaría hasta el núm. 420 y tantos del Escalafón.

La hipótesis de que pudieron solicitarlo 157 está fundada en la analogía que puede existir con el llamamiento del año pasado, que alcanzó desde el núm. 411 al 500 del escalafón de aquel año, ó sean 89, más 34 que fueron admitidos de los comprendidos entre el núm. 1 y 411, haciendo así un total de 123, que en definitiva fueron admitidos por Real orden de 14 de Septiembre (*Diario Oficial* núm. 201), la cual señaló también el 50 por 100, deducidas las bajas, haciéndolo llegar hasta el núm. 500; marcando así un tanto por ciento mayor del que correspondía en realidad, aun descontadas las bajas ocurridas, tal vez porque los 123 admitidos era número inferior al que con arreglo á la ley de Ascensos correspondía á los sargentos, ley que debió cumplimentarse señalando más tanto por ciento, para suplir así el número de los que no lo habían solicitado dentro de los números marcados.

Sintetizando todo lo expuesto, puede decirse que, si bien no lo solicitaron 157, pudieron haberlo hecho, lo que demuestra que ese número era el que verdaderamente correspondía para el estudio, más el tanto por ciento, puesto que la Sección correspondiente del Ministerio ignoraba quiénes no estaban en condiciones de prepararse y quiénes hacían renuncia, por lo que consideraría seguramente que el número de los solicitantes serían los ciento cincuenta y tantos.

Por otra parte, la convocatoria del presente año no señala 50 por 100 de los aprobados sin plaza; mas como quiera que la Real orden de 11 de Abril último (D. O. núm. 83) establece que el tanto por ciento es para cubrir las bajas que por cualquier motivo puedan ocurrir entre los que asisten á la clase de preparación, y aunque los aprobados no asisten, puede entre ellos ocurrir bajas, que si no hay tanto por ciento no podrían cubrirse en caso de que de ella hubiera necesidad; se cree debe ser señalado.

En vista de todo lo expuesto, á V. E. respetuosamente suplico se digno ordenar, caso de que en justicia proceda, por estar bien fundados los razonamientos expuestos, sea atendida la presente petición, que llevará la tranquilidad á muchos veteranos que han rendido su tributo á la Patria, á la que tanto aman y á la que tan fervorosamente sirven.

Revillo.

### Por la oficialidad de las Escalas de reserva

Venimos pidiendo que esta oficialidad ocupe los destinos que de derecho les corresponden, y que hoy ocupa personal en situación de activo, sin más razón que la de *porque sí*. Pues bien; además de esto, debe considerarse

se a esa oficialidad, que compuso el 80 por 100 de la que mantuvo nuestras funestas guerras coloniales, el ascenso de sus segundos tenientes a primeros a los dos años de empleo, según se viene practicando con los jóvenes segundos tenientes procedentes de las Academias militares.

Y habiendo vacantes de primeros tenientes, y siendo además el servicio de éstos y el de los segundos igual en un todo, ¿por qué se niega a los de las Escuelas de reserva lo que se dispone para las de activo?

Además, hay en las Escuelas de reserva veteranos tenientes que, por consecuencia de las guerras á que han asistido, y en las cuales han sufrido todo género de peligros y privaciones, están enfermos, delicados, necesitan largo tiempo para reponer su salud, perdida ó quebrantada en el servicio de la Patria, y justo es, siquiera por humanidad, que se les destine á las zonas, ayudantes de plaza, etc., etc., donde el servicio es más llevadero que el que prestan en los Cuerpos activos, habiendo en algunos de éstos brillantes oficiales que, aquejados por dolencias adquiridas, como decimos, en las campañas ajenas de los mares, habrán de seguir sufriendo el calvario que ya siguieron paso á paso con motivo de la pérdida de nuestras colonias, en las cuales, y en defensa de su integridad, derramaron su sangre y perdieron su salud, lo cual no ha sido bastante para que además se les limite la carrera, hasta anularla casi por completo, pues la plantilla de esas Escuelas de reserva no puede ser más mezquina.

Compone la de Infantería, según el último Anuario y refiriéndonos á jefes, un coronel, 12 tenientes coronales y 63 comandantes.

¿No podía aumentarse este número en una cantidad prudencial en cada una de esas categorías?

¿No hay, según dicho Anuario, 225, 479 y 1.066 coroneles, tenientes coroneles y comandantes, respectivamente, en la Escala activa de Infantería?

Veá el señor ministro de la Guerra el medio de remediar esta enorme desigualdad, que no puede menos de abatir el ánimo de esa personal de la Escala de reserva, que tantos servicios de guerra ha prestado y tantos sacrificios se ha impuesto, y habrá llevado á cabo un acto de justicia y equidad que habrían de agradecerle sincera y calurosamente esos veteranos, que si no aspiran al porvenir de los Inválidos, para cuyo venerado personal todo parece á todos poco, desean mejorar en lo que buenamente sea posible, sin perjuicio de sus compañeros de activo.

Lo que desea la Escala de reserva es justicia y equidad, máxime cuando al porvenir de ella está ligado íntimamente el de la respetable clase de sargentos, á la que es justo satisfacer en sus nobles aspiraciones y en sus apremiantes necesidades de orden económico.

## Al Profesorado de Gimnástica

Queridos compañeros: Como os digo en el número de ayer (cuyo aviso no ha podido salir antes), el encargo que me confiasteis estará en mi poder el domingo 10 del actual.

Nuestro obsequiado no podrá venir á ésta este mes, y me dice que siente en el alma no recibirla él en persona, y que podemos entregarlo en su oficina particular.

Sirva esto de aviso para que estén aquí el domingo, 10, todos los que quieran acompañarme en el momento de la entrega.

Os espera en su domicilio, Martín de los Heros, 71, vuestro amigo y compañero

L. Sans de Andino.

Madrid, 7-9-11.

## El hielo en Italia

El calor es asfixiante en Córcega; un sol abrasador tuesta materialmente las calles de Ajaccio, cuyos vecinos viven entregados á las bebidas heladas.

El hielo—dice un diario italiano—ha llegado á alcanzar estos días el precio verdaderamente paradójico de cinco francos el kilogramo.

Para protestar del acaparamiento de este artículo de primera necesidad en este tiempo, se ha celebrado una imponente manifestación.

Sabiendo que la fabricación y administración del hielo no cuesta más que á dos céntimos el kilo, y la venta á cinco céntimos es la que debe establecerse para el servicio á domicilio, por barras de 10 kilos.

En las fábricas pudieran hacer barras ó bloques de cinco para la venta en los despachos.

## Guardia civil

¿Por qué?

Como apremios de momento, como exigencias de la necesidad, como cosa de urgente remedio, venimos señalando los aumentos de haber y los aumentos de retiro.

No puede haber hombre sí á sus necesida-

des de estómago no se atiende con la meli-dad y calidat que le es necesaria, y por eso en primer término colocamos la petición aludida.

Mas como cosas pequeñas, que para ellos son siempre grandes, como detalles secundarios, apuntaremos cuantos hay, que no son pocos, é fin de que pueda tener cumplida aplicación aquello de un grano no hace granero, pero ayuda al compañero.

Este es el tema de hoy. Un detalle, una cosa pequeña al parecer, y que por ser pequeña debe desaparecer, puesto que, como todo lo que indicamos, es con grave perjuicio de los beneméritos individuos de este Instituto.

Me refiero al tiempo que se les hace servir sin premio. Al tiempo que, llevando los mismos cargos y las mismas responsabilidades, no se les corresponde con lo que de hecho es suyo, aun cuando el vigente reglamento de reenganches así lo disponga.

No está bien que quien trabaja y alejado del castigo no queda, separado se halle de las insignificantes cantidades que por ello les debe corresponder.

Hay muchos que terminan sus respectivos compromisos faltándoles unos cuantos meses, para cumplir la edad y entonces retirarse; y á estos individuos, con derechos ó sin derechos pasivos, que siguen cumpliendo como buenos con sus deberes, al pie de la obligación y rodeados de iguales amagos de comprometida vida, se les permite continuar, pero sin derecho al plus y al premio de reenganche.

Y la pregunta es inmediata. ¿Por qué? ¿No trabajan, como antes lo hacían? ¿No representa este último y definitivo reenganche un supremo esfuerzo para conquistar, si pueden, el mendrugo de pan que á las puertas de su vejez tanta falta les hace? ¿No es triste alambicar unos céntimos diarios á quien nada regatea?

¿No produce lástima ver que dentro de futuras y temidas situaciones buscan el último detalle que á salvo los puede poner? ¿No es justo que se conceda este plus y este premio á los que ya regaron su sangre, y á los que se les dice que se vayan porque ya sus cuerpos no pueden dar más de sí?

Confío en que, tratándose de cosa tan pequeña, tan mezquina, tan insignificante y tan justa, se señalará en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para que desde primeros del año de 1912 gocen de estos pequeños beneficios que la equidad aconseja y el derecho reclama.

El director, Sr. Martitegui, puede con esto hacer que sus subordinados le aplaudan una vez más, y pueda captarse el agradecimiento de muchos necesitados que hoy hacen el servicio de puertas, y escoltan los trenes, y persiguen criminales, y vigilan nuestras casas, y protegen nuestras vidas, y custodian fondos, y hacen cuanto se les ordena, al igual, lo mismo que cuando les faltaban veinte años y comenzaba su penosa y comprometida carrera.

Aurelio Canudo.

## Diario Oficial

### Pabellón nacional en las zonas.

Se ha dispuesto que en los días de concentración de reclutas se use el pabellón nacional en los edificios de las zonas de reclutamiento.

### Reales licencias.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Infantería D. Valentín de Uria Risardo y D. Isidro Garnica Echavarría.

### Destino.

Se ha dispuesto que el auditor de división D. Carlos Blanco Pérez, recientemente ascendido, continúe en comisión en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, en plaza de categoría inferior.

### Profesorado.

Se anuncian á concurso cuatro vacantes de capitán profesor de la Academia de Infantería, y pasan á ocupar vacante de plantilla en dicho Centro los capitanes profesores en comisión D. Alfredo Martínez Leal, D. Antonio Adrados y D. José Millán.

### Vacantes.

Se anuncian á concurso una vacante de comandante y otra de capitán de Caballería, profesores de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

### Destinos en Sanidad.

Subinspector médico de primera clase don Manuel Baroja, director del hospital de Algeciras.

Subinspectores médicos de segunda: don Juan Ristol y Canellas, al hospital de Tarra-gona, como director, debiendo incorporarse con urgencia; D. Federico Parreño Ballesteros, al de Granada, y D. Pedro Cardin Cruz, á director del de Vigo.

Médicos mayores: D. Eduardo Coll Sallars, al hospital de Barcelona; D. Cándid. Herrero Lasala, al de Valencia; D. Francisco García y García, á excedente en la segunda

región; D. Joaquín Alles y Augé, á excedente en la primera, y D. Antonio Alonso Fernández, á excedente en la octava región.

Médicos primeros: D. Mauricio Belsolorta, á eventualidades en Melilla, debiendo incorporarse con urgencia.

D. Gregorio González Martínez, al regimiento Lanceros de Borbón; D. Juan Serrano Ferrada, al 10.º montado de Artillería; D. José Sánchez Roldán, al 12.º; D. Antonio Ferraty Tarril, á la Junta Facultativa del Cuerpo; D. Gustavo Prieto Morión, á la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Algeciras.

D. Manuel Arnao Salfo, al regimiento de Infantería de Borbón; D. Antonio Moreno Palacios, el primer establecimiento de Remonta; D. Manuel Sánchez Barriga Burgos, al regimiento de Gravelinas, y D. Adolfo Chamorro Lobo, al de Zamora.

Médicos provisionales: D. Francisco Imber, al batallón Cazadores de Alfonso XIII.

D. Antonio Martínez, al regimiento de San Marcial; D. Adolfo Ortiz de Zárate, al de la Reina; D. Blas Hidalgo, al de Alava, y don César Yagüe, al Colegio de María Cristina (sección de varones).

## CAMINOS VICINALES

### La obra del Sr. Gasset

El ministro de Fomento, al hablar ayer con los periodistas del éxito que ha alcanzado el concurso de caminos vecinales celebrado últimamente, se mostró muy satisfecho de que 1.404 pueblos hayan acudido al llamamiento, lo cual, además de constituir un resultado favorable, revela la confianza que van inspirando las iniciativas oficiales cuando se les ve servidas por una firme voluntad.

He aquí los términos en que el ministro se expresaba:

«Siempre tuve fe ciega en las energías de nuestro país. Cuando el pesimismo se hacía oír, anunciando que los pueblos no vendrían al concurso de caminos vecinales, porque tenían que costearlos en parte y porque suponía sacrificio y trabajo para los Municipios, yo dije que acudirían al llamamiento del Gobierno.

La razón me asistía. El plazo ha sido corto (á fin de trabajar en seguida); la ley es, por la multiplicidad de casos que ha habido necesidad de comprender, de cierta complejidad. Pues bien; los gobernadores acaban de remitir los datos de pliegos, y resulta que han presentado proposiciones 1.404 pueblos. Ello implica una longitud de 9.022 kilómetros que ya no tendrá que construir, ya no tendrá que costearlo el Estado, sino en sana y dicha hermandad con los Ayuntamientos, con las fuerzas locales.

Mi reconocimiento y mi felicitación á los alcaldes y secretarios, á los contribuyentes de Inlujos, á los médicos, á los maestros, á los sacerdotes, á los millares de españoles que durante estos días estivales han celebrado reuniones, han pedido datos, han hecho cálculos, han asistido á los activos y estimulados á los perezosos, y han conseguido, en fin, poner en rápida acción el inagotable vigor de nuestra España.

Mi gratitud y mi parábola á los ingenieros, que en obra de días han practicado tantos reconocimientos de los caminos para fundar la valoración inicial.

A unos y á otros se debe que cuando á tantas leyes les sirve la Gaceta de sudario, esta ley viva, y desde el periódico oficial haya pasado con rapidez á los Ayuntamientos, á las Jefaturas de Obras públicas, y dentro de muy corto plazo aparezca sobre la tierra, convirtiendo sus artículos en caminos.

Se trata de 1.404 pueblos españoles sustraídos al aislamiento, conquistados para la comunicación con el mundo, porque los que no tuvieran cabida en este primer concurso entrarán en el que muy de cerca habrá de seguirle, que no es cosa de dejar ineficaces las nobles ansias de mejora reveladas en las aportaciones y en la colaboración de esos pueblos. Son muchos millares de conciudadanos los que podrán abandonar el procedimiento medieval de locomoción, y son también muchos millares de hectáreas cuyos productos no tendrán que sufrir el sobreprecio del transporte á lomo.

Aparte de la ventaja imponderable de los caminos, que se harán muy pronto, porque ni la tramitación ni la obra requiere el tiempo que exigen las carreteras, hay para mí un aspecto moral de gran valor. Esta actividad, esta coparticipación en el dispendio y en la labor, revelan vida, deseos de progreso. Son alientos generosos que nos brindan los pueblos para combatir, y si podemos acabar con los espíritus decaídos, las almas sin ideales y los cuerpos sin energías, que se alzan de tiempo en tiempo perezosamente para vaticinar el «finis Hispanie».

Mi fe en el país se reafirma y acrecienta ante resultados como el que acabo de indicar. Después de tantos desengaños, de tanta promesa incumplida, acude presurosa media España al requerimiento oficial y se dispone á

costear, en parte, la obra de comunicación, á trabajar con sus manos en la treza del camino. Esto que parece tan llano en los países más adelantados (Gobiernos centrales, Diputaciones y Municipios han construido en Francia tupida red de caminos) no lo es entre nosotros, hechos de por vida á la carretera costada, desde el primero al último azadonazo, por el Estado, en la que, lejos de ayudar las comarcas, cobran los terrenos á buen precio. Y ahora prescindiendo el país de la cómoda aunque improrrogable costumbre, y viene en número tan importante á participar del trabajo y del gasto.

Merced á ello, con el dinero que hasta aquí se empleaba en cada kilómetro de carretera se harán tres ó cuatro de camino vecinal; esto es, la Nación, con menos carga (la de carreteras resultaba insostenible), y el país, con mayores comunicaciones. Merced á ello se establece una confraternidad entre gobernantes y gobernados que permite esperar la realización de muchas obras en colaboración. De tal suerte me anima el resultado obtenido, que muy pronto habrá de reunir á las principales personalidades interesadas en las obras hidráulicas de mayor consideración, á fin de recabar de antemano los auxilios que las zonas susceptibles de riego puedan aportar, para ofrecer al Parlamento en su día idea cabal de la ventaja que entraña este sistema de trabajo y dispendio mancomunados de las provincias y el despacho del ministro de Fomento.

Bien se ha visto ahora que inclinaciones á una labor útil no faltan en el país. Lo que nosotros necesitamos es imitar el ejemplo de aquellos pueblos consagrados á la reconquista, en el sentido de mejora, de su propio territorio. Estúdiese á este fin lo realizado en los Estados Unidos y en Egipto. Nosotros, que acreditamos perseverancia de siete siglos de lucha, necesitamos siete años para la reconquista de nuestro suelo.

Al conocer á mi llegada el número, verdaderamente extraordinario, de proposiciones, superior al cálculo más optimista, obtenido en este primer concurso de caminos vecinales, telegrafíe al señor presidente del Consejo rogándole informara á S. M. el Rey, porque ambos siguen muy de cerca y con gran interés cuanto se refiere á estos problemas de la reconstrucción interior.

Y ahora vengan los silencios estudiados, los regateos de este esfuerzo que la Nación realiza. Ello me inquieta muy poco; el silencio se verá interrumpido por el trabajo de esos 1.404 pueblos. Los regateos, tocante al éxito, pronto los desvanecerá el mejor precio que obtengan los productos de muchos millares de hectáreas que van á tener comunicación para explotarlos.»

## Firma de Guerra

Disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división D. José de Bascaran Federic, gobernador militar de Madrid.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. José García de la Concha, segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Antonio de la Loma, marqués del Ormaiztegui.

Nombrando subinspector de la primera región y gobernador militar de Madrid al general de división D. Ricardo Contreras.

Idem subinspector de la 3.ª región y gobernador militar de Sevilla al general de división D. Juan Ortiz.

Idem general de la 3.ª división (Sevilla) á D. Eduardo Chacón.

Idem segundo jefe del Cuerpo de Inválidos al general de brigada D. Eusebio de Calonge y García de Vicuña.

## Información de Marina

Salieron:

De la Carraca, el «Carlos V» y el «Pelayo».

Fondearon:

En Cádiz, procedente del arsenal, el «Carlos V».

En la Carraca, el «Regente» y el «Habana».

### Reales denéros.

Modifica la cartilla de uniformes.

Traslala Real orden de Guerra concerniente á que continúe en la Escuela de Equitación el capitán D. Domotiano Viallobos.

Concede cuatro meses de licencia al primer teniente D. Alfonso García.

Dispone cese de comisario en Cartagena y se encargue del tercer Negociado de la Intendencia el comisario D. Angel María Baso y Arroyo.

Dispone se encargue del destino que deja el anterior el de la misma clase D. Juan Sala.

Dispone que el «Recalde» pase á las órdenes del comandante general del apostadero de Cádiz.

Dispone que el alférez de navío D. Ramón

Montero pase agregado á la comandancia de Marina de Mahón.

Dispone que los alféreces de navío D. Andrés Campillo y D. Manuel Bruquetas pasen al apostadero de Cartagena.

Dispone que los alféreces de navío D. Francisco Regalado, D. Nicolás Francisco, D. José Roji y D. José Cervera no pasen destinados al apostadero de El Ferrol.

Dispone que el teniente de navío D. Ramón Pardo embarque en el guardacostas «Numancia», en relevo de D. Manuel Moreno.

Concede graduación de teniente de navío al segundo contramaestre D. Jacinto López.

Concede graduación de teniente de navío al alférez de navío graduado D. Antonio Carrasco.

Concede al alférez de navío D. Leopoldo de Cel y Díaz autorización para pasar á París para hacer los estudios de ingeniero electicista.

Dispone que el teniente de navío de primera D. José González Billón se le abonen sus haberes por la Habilitación de este Ministerio.

Concede dos meses de licencia al teniente de navío D. Manuel Moreno y Queada.

Dispone se encargue de la segunda comandancia de Marina de Cádiz D. M. Lahera y Arena, interin disfrute de licencia el teniente de navío de primera D. Carlos Núñez de Prado.

Dispone que los alféreces de navío D. Manuel de Florse y Martínez de Victoria, D. Pascual Díez de Rivera y D. Ubaldo Montojo pasen agregados á la jurisdicción de Marina en la corte.

## Saneamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 1.º del mes actual presentó el Sr. Uceda una proposición relacionada con el saneamiento de las fincas, cuestión palpitante y de verdadera actualidad.

La referida proposición pasó á estudio de la Comisión correspondiente, y según noticias, se aprobarán los tres apartados primeros, quedando, por tanto, exentas del pago del arbitrio aquellas fincas situadas en el trazado de la Gran Vía, y que se hallan expropiadas; las que tengan hechas las obras de saneamiento y las que no tengan agua, sin que hasta la presente se sepa, al hacer mención de estas últimas, á qué caso se refiere; esto es, si las casas que no están dotadas de agua por falta de presión suficiente, etc., etc.

Todo esto habrá que aclararlo antes que el tiempo transcurra más, y de que el cobro de las multas se efectúe á todo vapor.

## Choque de vapores

Gibraltar, 6.

El vapor austriaco «Morawitz» ha entrado en esta puerto con grandes averías producidas á consecuencia de un choque con un vapor inglés de la matrícula de Liverpool.

El accidente ocurrió á causa de la niebla y á unas 35 millas al SO. del Cabo Roca.

El capitán del «Morawitz» no sabe el nombre del vapor con el que chocó, y no sabe la suerte que habrá corrido.

## Economato militar

Hemos recibido el primer número del boletín del *Economato militar* con la nota de los precios que han de regir en este mes de Septiembre, en el que se manifiesta que las clases militares pueden surtirse, desde luego, de pan, leche, carbón y vino.

Para el 10 ó el 12 se abrirá el *Economato*, Santiago, 1, y entonces nos ocuparemos detenidamente de tan importante servicio.

Por lo pronto, nuestra enhorabuena al señor Quevedo, gerente del *Economato*, quien añade un timbre más á los muchos á que se ha hecho acreedor en esta clase de trabajos mutualistas.

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

# La Marina española

Por el general Cebrián Saura.

(Continuación.)

## Navios.

**Minio**, de 54 cañones.—Se construyó en Ferrol en 1779, y en 1814 se desguzó en la Carraca por falta de carena.

**Miguel (San)**, de 74 cañones.—Fue construido en la Habana en 1773, y se perdió en la noche del 3 de Octubre de 1783 bajo un temporal sobre el Peñón de Gibraltar; lo mandaba D. Juan Joaquín Moreno.

**Mejicano** de 112 cañones.—Construido en la Habana en 1786: se halló en el combate de San Vicente el 14 de Febrero de 1797, en cuyo buque tenía su insignia el general don Pedro de Cárdenas.

El navio «Mejicano» fué uno de los pocos navios que se batieron en este aciago día, sufriendo todo el choque de la escuadra inglesa, experimentando averías y pérdidas de consideración.

Su comandante, D. Francisco de Herrera y Crusat, brigadier de la Armada, fué gravemente herido, de cuyas resultas murió, á bordo del navio de su mando, seis días después del combate.

Redújose, pues, aquella función naval de tan imprevistos resultados á una lucha en que toda la escuadra inglesa reunida obtuvo la consiguiente ventaja sobre una exigua parte de la nuestra, desamparada de su principal columna, fuerte de las tres cuartas partes del número total de navios; lucha en que los seis que entraron en fuego combatieron denodadamente, siendo tanto mayor el mérito de la resistencia cuanto más desesperada se había hecho aquella situación por efecto de los inventivos azares del mar.

El «Mejicano» se excluyó en Ferrol por falta de carena en 1815.

**Montañés (primer)**, de 74 cañones.—Fue construido en Ferrol en 1794; en el mismo año y mandado por D. Casimiro Vigodet, se unió á la escuadra del general Borja y más adelante del general Lángara. En 1795 dió la vuelta al mundo con la del general Alava, regresando á España en 1802, con la insignia de dicho general. Asistió al combate de Trafalgar en 21 de Octubre de 1805, formando parte de la escuadra de observación á las órdenes del teniente general D. Federico Gravina. El «Montañés» lo mandaba D. Francisco Alcedo y se batió dos lugares más á retaguardia de la línea de batalla, próximo al «Bahama», y cumplió sus deberes con notable ardimiento de digna mención, por lo que sus vicisitudes durante el combate prueban que, peleando con iguales fuerzas, los navios españoles sabían equilibrar la suerte de las armas y no sucumbir en la pelea. Tan pronto como el fuego se empezó, un navio inglés de tres puentes cayó sobre el «Montañés», dominándolo á muy corta distancia; pero el digno capitán que mandaba el navio español se dió por satisfecho cuando, ya generalizada la acción, vió que ningún otro enemigo se le aproximaba, y con ánimo encendido erigió á la tripulación y sostuvo un brillante combate sin desventaja con su contrario.

Desgraciadamente, cuando en lo más recio de la lucha se complacía devolviendo al enemigo por lo menos tanto daño como el que estaba recibiendo, una bala de cañón, que cogió de lleno por la espalda á su comandante Alcedo, le quitó la vida. Por semejante percance, generalmente sentido en todo el buque, se hizo cargo del mando el segundo comandante D. Antonio Castañón; pero este digno oficial tardó poco en seguir la desgracia por la honrosa vía de Alcedo, y entonces el navio continuó la batalla, siempre contra el inglés de tres puentes, bajo las órdenes del teniente de navio más antiguo de los del «Montañés», que lo era el entendido y valiente D. Alejo Gutiérrez de Rubalcaba.

Cuando en el mástil del «Príncipe de Asturias», en donde arbolaba la insignia el general Gravina, apareció la señal de reunión y retirada, ya ensangrentado todo el mar de la línea y sembrado de tristes despojos, el «Montañés» maniobró con tino y precisión para seguir en conserva con todos los que pudieron obedecer las órdenes de Gravina, teniendo que lamentar la muerte de sus dos comandantes, con otros 20 hombres, y hasta 33 heridos, de los cuales pertenecían cuatro á la clase de oficiales.

El 10 de Marzo de 1810, bajo un temporal, en la bahía de Cádiz, se fué á la costa del Puerto de Santa María, y le prendieron fuego los franceses; lo mandaba D. José de Quedo.

**Montañés (segundo)**, de 74 cañones.—Este navio era francés, y se denominaba «Pluton», y fué apresado en 1808, en la bahía de Cádiz, por la escuadra del general Apodaca, y en 1816 se deshizo en la Carraca por falta de carena.

**Neptuno** de 66 cañones.—Se adquirió por compra á particulares, en 1740; asistió al combate de cabo Sicié el 22 de Febrero de 1744, mandado por D. Enrique de Olivares, que murió en el combate. Este tuvo lugar sobre las aguas de Provenza, á 20 millas de distancia del cabo.

La escuadra franco-española, compuesta de 17 navios franceses más tres fragatas y doce navios españoles, iba mandada en jefe por el almirante M. de Cour, que si en este suceso no atravesó los límites del honor, atropellado la lealtad que como aliado nos debía, tampoco dejó de dar motivo á las terribles acusaciones que contra su proceder se levantaron. Las fuerzas españolas, por su parte, obedecían por comandante al jefe de escuadra D. Juan José Navarro, hábil marino y profundo maestro, en cuya escuela se habían aleccionado por espacio de diez y ocho años casi todos los oficiales de Marina que entonces tripulaban nuestros buques de guerra, y á cuyas oportunas disposiciones secundadas por el valor y la pericia de sus súbditos, se debió sin duda el más glorioso triunfo que obtuvieron nuestras escuadras en todo el siglo XVIII.

No cumple en este lugar escribir los detalles de aquella memorable función; bastará decir que en ella toda la escuadra francesa abandonó, sin entrar en fuego, el mar de batalla, viendo imposible cómo los navios españoles se batían ventajosamente contra cuádruples fuerzas de buques ingleses, que no bajaba de 32 navios de línea, 13 de ellos de tres puentes, y sobre 12 buques menores entre fragatas, bombardas y brulotes incendiarios; que nuestros buques, á pesar de su inferioridad, pues sólo dos tenían 60 cañones, y los demás no ascendían á 60, pelearon constantes con un ardor inimitable, y que tras de cinco horas terribles de combate, los ingleses se retiraron de la acción tan mal tratados, que en largo tiempo pudieron escasamente reparar sus averías.

En este glorioso combate, el navio «Neptuno» fué batido á tiro de pistola por otros cuatro y una fragata enemiga, que repartidos por los costados, aletas y proa, le ocasionaron grandes averías. Se defendió de ellos con obstinación cerca de cuatro horas, hasta que deshecho todo su aparejo y jarcia, maltratada su arboladura, vergas, costados y obras muertas, é impidiéndole su mal estado seguir el combate, salió de él á oger las aguas que hacía, pues se iba á pique.

Aquella noche quedó el «Neptuno» unido á la escuadra; pero, al día siguiente, sorprendidos por un fuerte tiempo sobre las costas de Cataluña, tomó el puerto de Barcelona, en el que, remediadas parte de sus averías más urgentes, dió á vela para Cartagena, donde se incorporó á la escuadra del general Navarro.

Además del comandante, murió en el combate un oficial y 24 individuos de la tripulación, y tuvo ocho oficiales y 69 hombres heridos, entre ellos el segundo comandante don José Manuel Guerra.

El navio fué vendido por inútil en 1746.

## Donativo al Colegio de la Concepción

En cumplimiento de las instrucciones recibidas por la disuelta Junta de damas, presidida por S. M. la Reina, para el socorro de las familias que sufrieron desgracias en la última guerra por fallecimiento ó heridas de alguno de los suyos, el Cuerpo de Inválidos, que recibió en depósito cantidades sobrantes de la suscripción y que van siendo aplicadas según los acuerdos de dicha Junta, ha puesto á disposición del Colegio de la Concepción para huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar, las quince mil pesetas señaladas á este objeto, y para contribuir á los gastos de creación del nuevo establecimiento instalado provisionalmente en un hotel de los Cuatro Caminos.

La entrega de esta suma, en cheque contra el Banco de España, se efectuó el día 2, haciéndose cargo de ella el médico mayor y tesorero del Colegio, don Eduardo Minguéz.

## Arbitrio sobre inquilinatos

Los contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinatos que hayan solicitado el pago en periodo de anticipos deberán realizarlo en el domicilio del recaudador correspondiente los días 6, 7, 9 y 11 del actual, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Los domicilios de los recaudadores son los siguientes:

Primera zona: distrito del Centro, barrios de Tudescos, Estrella, Carmen, San Martín y Puerta del Sol; recaudador, D. Juan Pagés y Pagés; domicilio, San Vicente, 54; bonificación por premio de cobranza, 1 por 100.

Segunda zona: distrito del Centro, barrios de Muñoz Tórero, Jardines, San Luis, Constitución y Correos; recaudador, D. Roberto Cerro; domicilio, Madera, 17; bonificación por premio de cobranza, 1,75 por 100.

Tercera zona: distritos de Chamberí y Hospicio, todos los barrios de Chamberí y del Hospicio, los de Apodaca, San Oropio, San

Pablo y Jesús del Valle; recaudador, D. Julián Bustinduy; domicilio, Fuencarral, 119; bonificación por premio de cobranza, 1,75 por 100.

Cuarta zona: distrito del Hospicio, barrios de Colón, Hernán Cortés, Góngora, Campaamor, Bilbao y Las Torres; recaudador, don Aureo Gervás; domicilio, Fuencarral, 62; bonificación por premio de cobranza, 1,75 por 100.

Quinta zona: distrito de Buenavista, barrios de Almirante, Fernando el Santo, Monasterio, Goya y Guindalera; recaudador, D. José Franco Pérez; domicilio, Blanca de Navarra, 5; bonificación por premio de cobranza, 1 por 100.

Sexta zona: distrito de Buenavista, barrios de Bibliotecas, Conde de Aranda, Marqués de Salamanca, las Mercedes y Prosperidad; recaudador, D. Antonio Sanz Jaca; domicilio, Lagasca, 8; bonificación por premio de cobranza, 1,60 por 100.

Séptima zona: distrito del Congreso, barrios de Cervantes, Floridablanca, Retiro, Plaza de Toros y Gutenberg; recaudador, D. Enrique Conde Salazar; domicilio, Alameda, 16; bonificación por premio de cobranza, 1 por 100.

Octava zona: distrito del Congreso, barrios de Cañizares, Príncipe, San Carlos, Santa María y Alameida; recaudador, D. Ramón Martín Berganza; domicilio, Moratin, 33 y 35; bonificación por premio de cobranza, 1,50 por 100.

Novena zona: distritos del Hospital, Inclusa y Latina; todos los barrios de estos distritos; recaudador, D. Severiano González; domicilio, Humilladero, 29; bonificación por premio de cobranza, 2,22 por 100.

Décima zona: distritos de Palacio y Universidad, todos los barrios de estos distritos; recaudador, D. Alfonso Noreña; domicilio, plaza de los Mostenses, 17; bonificación por premio de cobranza, 1,50 por 100.

## Telegrama oficial

Melilla, 5.

(Capitán general de Melilla al ministro de la Guerra.)

Continúa con algunos intervalos el tiroteo á las posiciones de Taurit por harka nueva monte formada con los revoltosos de la orilla izquierda del Kert, que no se avienen con las cabillas afectas á España, dando por resultado esta disidencia que tan pronto se reanuda la reunión de una harka como que se recuerda su disolución, como viene ocurriendo en estos días, dando motivo á una gran confusión para apreciar concretamente los fines del enemigo, si se tiene en cuenta además el carácter versátil de los moros.

Por nuestra parte se sigue la acción enérgica del castigo, causándole la artillería y las ametralladoras considerable número de bajas, teniendo nosotros, hasta ahora, que lamentar cinco soldados y tres moros adictos heridos, además de algunas mulas y caballos, número relativamente pequeño para las operaciones constantes llevadas á efecto.

En previsión de que la harka teme incremento é intente algún movimiento agresivo, he dispuesto que una fuerte columna de Infantería y Artillería, al mando del general Orozco, ocupe la posición de Harxa, punto estratégico importante para acudir adonde fuera necesario.

Comunica el comandante del cañonero «Concha» que en la zona de la costa del Kert reina tranquilidad, recibiendo los moros con indiferencia la presencia del barco.

## Los telegrafistas españoles

Ya han regresado de Turia los distinguidos telegrafistas españoles que tan altos han sabido colocar, en el certamen internacional celebrado en dicha ciudad italiana, los prestigios del Cuerpo á que pertenecían.

Entre los mencionados oficiales regresan los tres especialemente premiados, señores don Adolfo García Moreno y D. Francisco y don Miguel Uriz y Pi.

Por ignorarse el día de su llegada no se les hizo en la estación el recibimiento entusiasta á que tenían derecho y que sus compañeros querían tributarles; pero tenemos noticia de que en su honor se organiza un banquete, como homenaje debido á sus merecimientos, reflejo de la valía de nuestro inteligente y modesto Cuerpo de Telégrafos, cuya representación en el mencionado concurso fué la única del mundo que no tuvo ninguna baja en los ejercicios eliminatorios.

D. Adolfo García Moreno obtuvo medalla de plata en dicho certamen por sus ejercicios en aparato Hughes.

El Sr. García Moreno es huérfano de un jefe del Cuerpo de Telégrafos, y tiene tres hermanos, D. Joaquín, D. Emilio y D. Antonio, que, como él, prestan sus servicios en la Central de Madrid.

Ingresó en el Cuerpo el 14 de Noviembre de 1903, con el núm. 12 de los de la convocatoria, y á la edad de diez y siete años.

Hoy cuenta veinticinco, y en los ocho que

lleva prestando servicio ha demostrado un perfecto conocimiento del Morse, Hughes y Baudot, aparatos que, indistintamente, maneja con velocidad, seguridad y limpieza extraordinarias.

## Las fiestas de aviación

En Vitoria.

Mr. Pivot, inventor del aparato con que vuela Weis, ha llegado hoy aquí.

El campo de aviación presentaba imponente aspecto.

A las cinco y media se dió la señal de vuelo seguro, reinando fuerte viento Norte, que fué amainando.

A las seis se remontó el aviador, elevándose á 66 metros, y describiendo seis círculos de gran radio, aterrizó felizmente, haciendo una espiral graciosa.

El público le ovacionó con entusiasmo.

Al descender fué obsequiado en el cobertizo, mientras una música militar amenizaba el acto.

Después volvió á elevarse, y, á pesar de que «debese» á causa del fuerte aire, evolucionó admirablemente, dejando caer un hermoso ramo de flores, que la Comisión regaló á la señora del gobernador.

Al ir á aterrizar no pudo dominar el motor y tuvo que cerrar la llave de la gasolina, descendiendo en vuelo planado que resultó magnífico.

Entierro de Latrestier.

Huelva, 5.

Se ha verificado el entierro de Lafrestier, que ha resultado una gran manifestación de duelo.

Más de 5.000 personas concurrieron á él, y en la presidencia del duelo iban las autoridades, el cónsul de Francia, los aviadores Leygorri y Mauvais y muchas distinguidas personalidades.

Las campanas de todas las iglesias doblaron durante el paso de la fúnebre comitiva.

El féretro fué depositado en el panteón de San Pedro, recibiendo sepultura.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 15	00 00
Fin próximo.....	00	84 35
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 15	00 00
> E de 25.000 >	84 30	84 15
> D de 12.500 >	84 35	84 25
> C de 5.000 >	00 00	84 65
> B de 2.500 >	00 00	00 00
> A de 500 >	84 75	85 00
> G y H de 100 y 200 nominales.	85 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
erie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	94 80
> D de 12.500 >	00 00	00 00
> C de 5.000 >	00 00	00 00
> B de 2.500 >	00 00	00 00
> A de 500 >	00 00	00 00
En diferentes series.....	94 00	94 80
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 15	101 10
> E de 25.000 >	101 15	101 10
> D de 12.500 >	101 10	101 10
> C de 5.000 >	101 15	101 10
> B de 2.500 >	000 00	101 25
> A de 500 >	101 40	101 10
En diferentes series.....	101 15	101 10
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	103 30	000 00
Acciones del Banco de España..	450 00	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	284 00	289 00
Idem del Banco Hipotecario.....	255 00	254 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	144 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	500 00	000 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	462 00
Azucareras preferentes.....	40 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	00 00	000 00
Unión de Explosivos.....	00 00	282 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Eranger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	88 00	86 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	93 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, á la vista.....	8 60	8 70
Londres, á la vista.....	27 41	27 44

## El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Las bribonas.—A las 9, La mala sombra.—A las 10 1/2, Las hijas de Lemnos.—A las 11 1/2, La suerte de Isabelita.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

MARTIN.—A las 6 1/2, El padre Augusto.—A las 7 1/2, La República del Amor.—A las 10 1/4, La gaita blanca.—A las 11 1/4, El padre Augusto.

NOVEDADES.—A las 6, La viejecita.—A las 7 1/4, Amor ciego.—A las 9, Los niños llorones.—A las 10 1/4, La banda de trompetas.—A las 11 1/4, La Morucha.

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. Sensacional éxito del propósito «¡Compañías, al mitin!», por todas las artistas.

El monólogo «Diez minutos con ustedes», interpretado por Vicenta Vargas. A las 11 1/2, sección especial de moda.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervecería y helados.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.

Gran acontecimiento de los 4 Jacowiew. De 10 á 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de Los 4 Jacowiew, en su emocionante Cesta infernal.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, African pip, pim-pam pum, cinematógrafo al aire libre, etc.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis. Los domingos y días festivos «matiné» á las seis de la tarde. Entrada, una peseta.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Temporada de canícula.— Tarde, de 5 á 8: entrada, 25 céntimos.— Noche, á las 9 1/2: entrada para la noche, 30 céntimos.

Grandes conciertos. American-biograph.—Roller Skating.—Bailes populares.—Bar y otras atracciones. Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis.

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes sesiones de cinematógrafo.—Columpio parisien.—Tiro al blanco y de botellas. Concietos musicales por la charanga del batallón cazadores de Arapiles.—Bar de primer orden.

En breve grandes atracciones. MADRILENO.—Desde las 6 1/2, secciones de cinematógrafo y variedades monstruosas.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, con las grandes atracciones Petit Prender, Novelty, Julita Ruiz, Lolita, Perla y Amatisa, hermanas Bergasses, Isabet de Flandes, Chavala y Ninon.

NOVICIADO.—A las 6, Retolondrón.—A las 7, El amor que huye.—A las 9, Enseñanza libre.—A las 10 1/2, Los condes de Luxemburgo.—A las 11 1/4, El poeta de la vida.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Juanito y Millán (rojos) contra Isidoro y Tapia (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Gómez y Amoroto (rojos) contra Alfonso y Ruiz (azules).

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

La magnífica película «Norma».

Imprenta de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**MONTERRAT**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**LEGAZPI**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativ.), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pinar del Río para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pinar del Río con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

**C. DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**R. M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero esmaltado, mate; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

## ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VI, 32. Valencia: calle de Peris y Veneris, 13.

**HARVEST NESTLE**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1,75 el bote



## Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones y ventajas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.

## REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiebriles blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## EL JARABE Y LA PASTA DE SANTA PAPA MANTON

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripa

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

## SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens. ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BANOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## APIOLINA



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgranada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias